

La escritura de la historia antigua y el espesor temporal de la nación en Colombia, 1847-1895¹

Álvaro Villegas Vélez

Departamento de Estudios Filosóficos y Culturales

Universidad Nacional de Colombia

Dirección electrónica: aavilleg@unal.edu.co

Villegas Vélez, Álvaro (2012). "La escritura de la historia antigua y el espesor temporal de la nación en Colombia, 1847-1895". En: *Boletín de Antropología*. Universidad de Antioquia, Medellín, Vol. 27, N.º 44, pp. 50-67.
Texto recibido: 19/07/2012; aprobación final: 01/10/2012.

Resumen. Este artículo realiza una interpretación de los discursos que sobre sus otros en el tiempo produjeron algunos letrados del siglo XIX, en lo que hoy es Colombia. A través de la lectura crítica de los textos producidos por estos eruditos se muestra cómo la escritura de la historia antigua "colombiana" se transformó en un campo de batalla y en una práctica clave para la elaboración de un discurso sobre la nación; de esta forma representar a los indígenas del pasado fue también debatir sobre el presente y el futuro de la república. Finalmente se plantea que esta producción discursiva puede ser dividida en dos grandes momentos, que no están, por supuesto, totalmente contrapuestos entre sí, ni son homogéneos internamente.

Palabras clave: antigüedades, escritura de la historia, nación, civilización, historia antigua.

The historical writings and the thick storm of Colombia as a nation, 1847-1895

Abstract. This article is an interpretation of the discourses about their others that intellectuals produced during the second half of the 19th century, in what today is Colombia. Through the critical reading

1 Este artículo es una versión resumida del primer capítulo de la tesis de doctorado en historia "Heterologías: pasado, territorio y población en Colombia, 1847-1941", presentada en la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, la cual contó con financiación de esta misma institución.

of the writings produced by these scholars, it clearly appears how the writing of prehispanic history of Colombia was transformed into a battlefield and a key practice for the elaboration of a discourse about the nation. In this way, representing the natives of the past turned into a debate about the present and the future of the republic. Lastly, this article suggests that this discursive production can be divided into two big moments, which are not completely opposed to one another, nor are they internally homogeneous.

Keywords: antiquities, historical writings, nation, civilization, ancient history.

Introducción

Para Michel de Certeau (2006: 16), la alteridad es el fantasma de la escritura de la historia, el elemento necesario pero problemático, que busca, honra y entierra, que le atrae pero le asusta. Este tipo particular de práctica escrituraria parte del deseo de no seguir siendo más lo que se era, de separar el presente de su pasado, al tiempo que pretende dar vida a unos sujetos históricos, al transformar lo otro en un objeto de saber y, por supuesto, de poder.

Lo que estaba, y aún está en juego, era la construcción de un objeto tremendamente temporalizado, ya que se encontraba anclado en el pasado más distante y marcado por la discontinuidad más radical con el presente, verdadero abismo que incluso la erudición atravesaba a tientas y luego de mil batallas; pero que, al mismo tiempo, se hallaba ubicado fuera del linde de la historia, en cuanto no era necesario para escribir la historia de Occidente o del Estado nacional; su existencia era considerada, en definitiva, superflua.

A mediados del siglo XIX, la historia antigua del territorio que hoy conocemos como Colombia se transformó en un objeto de interés intelectual para algunos letrados criollos. En esta historia, la alteridad del pasado y el pasado como alteridad se concentraban de una forma especialmente intensa, ya que los eruditos se enfrentaban a un objeto histórico salvaje, no solo porque trataba sobre grupos humanos marcados por el *salvajismo*, sino porque hacía referencia a un pasado sin escritura y, por ende, incontrolable y sin sentido previo desde la perspectiva letrada; un pasado que parecía estar anclado en los tiempos más remotos pero, que regresaba constantemente con toda su carga atávica en los salvajes que habitaban los desiertos o en las personas y grupos marcados por las diferencias raciales que proliferaban en las ciudades. El retorno de lo reprimido, de lo abyecto, se colaba en los pliegues del presente y lo hacía tambalear.

La línea divisoria de la historia antigua en nuestro medio con otras modalidades históricas estaba dada por la consolidación del dominio ibérico, es decir, por el triunfo de la escritura sobre la oralidad, de la temporalidad acumulativa sobre la espacialidad despilfarradora, de las identificaciones aparentemente continuas sobre las diferencias y las discontinuidades, de la consciencia sobre la inconsciencia. Por supuesto, esto dio lugar a unas temporalidades históricas marcadamente diferentes a las construidas para las historias antiguas de las civilizaciones clásicas, en tanto el ingreso de la escritura en América había sido tardío. En América y más específicamente

en Colombia, la historia antigua debía buscar sus objetos en una temporalidad ajena a la letra y, para esto, recurría frecuentemente a las antigüedades; con esta palabra se denominaban los artefactos elaborados por los pueblos indígenas antes de la llegada de los peninsulares o durante el descubrimiento y la conquista. La atención prestada a estas huellas materiales del pasado se volvería paulatinamente indispensable a la hora de producir un saber sobre el pasado más lejano.

El deseo de que el nombre de Colombia hiciera parte del concierto de las naciones civilizadas hizo ineludible la tarea de darle al país mayor espesor histórico, un rango temporal más amplio al cual remitirse. Los nacionalismos suelen postular la antigüedad de las naciones que ellos crean, una temporalidad larga y continua es proyectada como una prueba fehaciente de la conformidad de la nación con el orden natural de las cosas. Anthony Smith (2000) ha comparado, al respecto, el papel de los letrados vinculados a los proyectos de formación de los Estados nacionales con el de los arqueólogos, en tanto ambos recrean el pasado y lo resignifican en su presente, con lo cual buscan que sus sociedades se proyecten en el futuro.

Este nacionalismo, que trataba la historia antigua como un terreno baldío que sería conquistado por la escritura, se sustentó en una transformación de los enunciados que podían ser producidos sobre los objetos del pasado, ya fueran antigüedades o crónicas. Las primeras pasaron de ser ídolos, que condensaban la presencia del maligno o artefactos que debían ser fundidos por estar fabricados en oro, a objetos artísticos y testimonios de las acciones de los seres humanos en el tiempo, objetos a partir de los cuales era posible formar un discurso, producir sentido y desplegar un saber. Las crónicas, a su vez, dejaron de expresar una verdad irrefutable para convertirse en una fuente documental ineludible pero peligrosa que debía ser leída críticamente.

Este acercamiento al pasado tuvo como condiciones históricas de posibilidad la formación intelectual de sectores de las élites neogranadinas en Europa a mediados del siglo XIX, el intercambio con las sociedades y las academias de este continente, los contactos comerciales y las sociabilidades eruditas que permitieron el surgimiento de las posiciones sociales de anticuario, de coleccionista y de historiador aficionado, la extracción aurífera y la gaaquería (Botero, 2007; Langebaek, 2003 y 2009, y Martínez, 2000). En definitiva, la suma de motivaciones políticas, más exactamente de legitimación nacionalista, con las transformaciones del campo histórico que daban un valor creciente a las huellas materiales del pasado, hicieron posibles y necesarias nuevas formas de escribir sobre el pasado más lejano.

La conquista de la historia antigua

La historia antigua realizada por los letrados nacionales fue, pues, una práctica intelectual marcadamente transnacional, en la cual la emergencia del americanismo

fue central a la hora de construir un campo de conocimiento sobre las antigüedades. Si bien las redes entre los letrados nacionales y los eruditos europeos fueron asimétricas, permitieron que los primeros participaran en importantes discusiones y publicaran sus libros en París o Berlín, o presentaran sus informes en importantes publicaciones europeas, en algunos casos a través de la intermediación de científicos que habían estado en lo que hoy es Colombia, como lo hizo Manuel Vélez Barrientos (1847), quien envió una carta a Jean-Baptiste Boussingault, que fue publicada en el *Bulletin de la Société de Géographie*, en la cual relató un viaje de exploración a varios monumentos antiguos.²

En esta, se narró cómo los rumores sobre la existencia de las ruinas de un monumento de gran envergadura excitaron su curiosidad y lo impulsaron a emprender un viaje para estudiarlo. Luego de explorar el cantón de Leiva sin rumbo fijo y guiado por las dispares e imprecisas informaciones de los lugareños, encontró decenas de columnas de piedra cerca al poblado de Moniquirá, lo que le había valido a la zona el nombre de *El Infiernito*, puesto que las personas cercanas a este lugar percibían en todos los monumentos antiguos las trazas del maligno. En su viaje también visitó otros monumentos y una cueva que guardaba una momia y algunos objetos indígenas.

A pesar de su corta extensión, esta carta muestra claramente la emergencia de un nuevo sujeto, el anticuario-explorador y las dificultades a las que se enfrentaba el saber sobre las antigüedades. En efecto, Vélez Barrientos fue tomado por loco en su viaje a las *Columnas del Diablo* en Ramiriquí, se enfrentó a la superstición de los pobladores y al desinterés de sus conciudadanos; algo similar denunció Manuel Ancizar cuando unos cuantos años más tarde visitó *El Infiernito*:

Procuré estimular la curiosidad del estanciero, explicándole lo que se conjeturaba de las ruinas i animándole a practicar una escavación. “Quién sabe, señor, lo que será: yo no tengo barra i eso esta mui duro”, contesto señalando el suelo. Era inútil insistir, i hube de partirme de allí sin adelantar nada. Los venideros resolverán el problema; i al espresar este aplazamiento no puedo ménos de recordar lo que me observaba una vez cierto amigo yankee: “su bello pais tiene muchas cosas que investigar; pero sobre cada una de ellas hai siempre un maldito letrado que dice: “¡Mañana!”, i en boca de casi todos los naturales, está una frase todavía mas maldita: ¡Quién sabe!” (Ancizar, 1853: 342).

La carta publicada en el *Bulletin de la Société de Géographie* es también importante porque abre una discusión que marcará la historia antigua hasta bien entrado el siglo XX: la atribución de los monumentos indígenas. Vélez Barrientos consideró que si bien estas ruinas no eran comparables con las descubiertas en Guatemala y en México, sí atestiguaban la existencia de pueblos avanzados en el camino de la civilización. Para él, los constructores de estos monumentos no fueron

2 En la publicación aparece por error, como autor de la carta M[onsieur] Valez.

los “chibchas”,³ sino un grupo más antiguo y más civilizado, como lo demostraban, a su juicio, su desgaste, la ausencia de vegetación, que acreditaba la antiquísima ocupación humana de la zona y las características constructivas de las columnas que mostraban un desarrollo técnico mayor al de los chibchas en el momento de la invasión peninsular. En San Agustín, el Valle de Aburrá y el cantón de Santa Rosa, en la provincia de Antioquia, también se encontraban, en su opinión, evidencias materiales de civilizaciones superiores a los grupos indígenas que habitaron allí a comienzos del siglo XVI.

Las afirmaciones de Vélez Barrientos desataron cierta polémica, puesto que el general Joaquín Acosta (1850), en una carta enviada a Edmé François Jomard y publicada en el mismo órgano de la Sociedad de Geografía, señaló que los chibchas poseían los medios y los conocimientos suficientes para realizar esta empresa, que por causas que no especificó había quedado inconclusa. Acosta sustentó sus afirmaciones en la autoridad que le daba estar familiarizado con el estado de la “cultura chibcha” en el momento de la conquista.

Efectivamente, este letrado, convencido de la necesidad de instruir a la juventud “en la historia antigua de la Nueva Granada” (Acosta, 1848: v), recolectó, comparó y sintetizó las crónicas y los informes manuscritos o impresos de los tres siglos anteriores, elaborando el estudio mejor documentado hasta ese momento, lo que hizo que se conservara como una obra de referencia insoslayable durante cerca de un siglo. Como mérito adicional este texto contenía numerosos anexos, entre ellos, una carta de Pedro de Heredia, la relación del adelantado don Gonzalo Jiménez de Quesada, la descripción de algunas piedras muisca realizadas por E. F. Jomard y traducidas por el autor, y la disertación sobre el calendario de los *muyscas*, indios naturales de este Nuevo Reino de Granada, del clérigo José Domingo Duquesne, escrito originalmente en 1795.

La importancia de esta obra no radica exclusivamente en ser el primer trabajo republicano de gran extensión en preocuparse por la historia antigua, su importancia está dada por lo que allí emerge. Si en la carta de Vélez Barrientos surgía el interés por conquistar el pasado prehispánico a través de la escritura y la figura del anticuario-explorador, en la obra de Acosta es posible identificar tres emergencias. En primer lugar, la conversión de la historia de los “chibchas” en parte de la historia nacional, lo que hacía necesario el estudio de esta; así la historia indígena no sería una historia totalmente otra sino que es la historia de nuestros-otros.

En segundo lugar, Acosta acreditó su autoridad intelectual a través de la lectura de fuentes documentales, de la publicación, como anexos, de documentos inéditos y de sus recorridos por buena parte de los territorios presentes en su narración. El

3 Se solía designar como chibcha a la población indígena que habitaba el altiplano cundiboyacense, grupo étnico que en la actualidad es designado como muisca, al tiempo que se reserva la palabra chibcha para nombrar una familia lingüística.

autor resaltó su conocimiento personal de las riberas del río Magdalena con su selva exuberante y la presencia de los únicos grupos indígenas del interior que no habían sido reducidos, de la tierra de los paeces a quienes fue a sujetar y que mantenían las costumbres de la época del descubrimiento; vivió, además, en pueblos de “raza chibcha pura”, visitó a los cunas en la provincia de Panamá y consultó el Archivo de Indias (Acosta, 1848: VII).

Surge aquí una nueva modalidad de autorización del discurso sobre los otros, sustentado en un saber a caballo entre lo tradicional y lo moderno, al realizar una primera mirada crítica al pasado y a las crónicas que lo hacían presente, al tiempo que se basaba en su experiencia y en el conocimiento personal de los grupos indígenas. Al enunciar la experiencia como fuente de autoridad, como hecho necesario para la conversión en autor, también se hizo evidente la problemática y ambigua continuidad entre los indígenas del pasado y los del presente. Para los eruditos decimonónicos, escribir sobre los unos llevaba inevitablemente a escribir sobre los otros, a pesar de la distancia cronológica y de que la historia los había transformado notoriamente.

Finalmente, el general también marcó un hito en las formas de narrar el pasado lejano, por un lado relató la historia de los grandes hombres, en este caso de los caciques y sacerdotes chibchas y de los jefes de las expediciones conquistadoras y, por el otro, realizó generalizaciones sobre diversos aspectos de los grupos indígenas. Los capítulos referidos a los “chibchas” son ilustrativos al respecto, a la par de la narración sobre sus élites, se pueden leer descripciones e interpretaciones generales sobre el gobierno, las ceremonias, la mitología, las actividades económicas y los usos y costumbres, aspectos que eran juzgados bajo la retórica del vicio o de la virtud. De esta forma, la crónica sobre el descubrimiento y la colonización se convertía en un comentario moral sobre las pasiones, en el cual el devenir histórico se explicaba a través de las decisiones y las iniciativas de los sujetos colectivos y, sobre todo, individuales, que tenían como origen las bajas o altas pasiones de los involucrados.

El ser virtuoso o vicioso era equivalente a ser civilizado o salvaje. La discusión sobre la presencia o no de escritura entre la nación chibcha fue de singular importancia, puesto que la letra era un síntoma casi inequívoco de civilización, en cuanto era considerada garante de la acumulación del conocimiento a través del tiempo y de la posibilidad de organizar y controlar grandes poblaciones y territorios bajo un gobierno centralizado. En definitiva, el reconocimiento de la escritura planteaba implícitamente el interrogante sobre si la patria de los “chibchas” no sería el cuadrilátero histórico, en vez del cuadrilátero etnológico (De Certeau, 2006).⁴ Esta ambigüedad

4 El cuadrilátero histórico reúne y limita los elementos, que son ubicados dentro de las líneas formadas por las intersecciones de la *temporalidad* —cuadro diacrónico de un sistema social con una historia que se pretende continua—; la *escritura* —forma de comunicación y de transmisión del conocimiento de las sociedades definidas como civilizadas—; la *identidad* —la pretendida continuidad étnico/racial y cultural de la población—, y la *conciencia* —el saber que

le dará su tono particular a la producción escrita de los letrados nacionales sobre este asunto en el siglo XIX.

Para Acosta (1848), la sociedad “chibcha” solo había sido superada por los aztecas y por los incas; su carácter civilizado quedaba demostrado, en su opinión, a través de la interpretación de aspectos como el gobierno, de carácter despótico, pero que introducía un principio de orden que lo hacía preferible a la anarquía de los grupos indígenas vecinos; la existencia de una religión organizada con sacerdotes, templos y una cosmología compleja, aunque enlodada por los ocasionales sacrificios humanos; la existencia de un cómputo aproximado del tiempo y la laboriosidad, que les permitió ser buenos agricultores y tejedores, lo cual, sumado a que fueron la única nación americana con moneda, les permitió establecer una importante red comercial. Se difundió, pues, una forma de organizar la escritura de la historia antigua a través de una serie de categorías que buscaban comprender la totalidad de la vida indígena.

Los chibchas eran, entonces, criticables sin duda alguna por sus vicios, pero en líneas generales fueron considerados por Acosta como civilizados y virtuosos, como lo demostraba, además, el proceso de unificación y centralización política que algunos caciques habían comenzado a finales del siglo XV. Plantear que esta nación era civilizada implicaba también apoyarlos en su enfrentamiento con sus vecinos que eran transformados en los bárbaros que estorbaban el progreso; de forma similar, el potencial de barbarie que residía en los enfrentamientos entre los caciques chibchas fue también neutralizado, al insertarlo dentro de una narración que enfatizaba el carácter unificador y progresista de la guerra; esta era provocada por los intentos de algunos caciques de centralizar el poder, es decir, la guerra se convertía en la lucha por fundar un sistema estatal y civilizar el altiplano cundiboyacense.

De igual forma, el reconocimiento de una civilización parcial a esta sociedad servía para relativizar los beneficios de la conquista ibérica. Sería ingenuo describir a los letrados colombianos como comprometidos y apasionados defensores de los indígenas; sin embargo, tampoco es productivo conceptualmente, calificar todos los escritos elaborados por los sectores hegemónicos como completamente hispanistas y racistas, aunque fueran elaborados desde categorías geohistóricas enraizadas

se reconoce a sí mismo como tal y que no requiere una presencia externa que le otorgue sentido—. Este espacio virtual es simétrico e inverso al cuadrilátero etnológico, que también podría ser denominado *prehistórico*, limitado por la *oralidad* —definida como la modalidad comunicativa de las sociedades salvajes, bárbaras o tradicionales y que dificulta la producción del saber e impide su acumulación—; la *espacialidad* —característica de una población dominada por su entorno y en la cual la naturaleza prima sobre la historia—; la *alteridad* —como diferencia que plantea una ruptura cultural y que es transformada en desigualdad—, y la *inconsciencia* —propia de quienes, se supone, necesitan ser representados desde afuera, pues, son incapaces de hacerlo ellos mismos—.

en la colonialidad del poder, que descansaba en clasificaciones jerárquicas de corte sociorracial que privilegiaban lo blanco y lo europeo (Quijano, 2000).

La posición ambivalente de los eruditos preocupados por las antigüedades cobró su forma más significativa en la acalorada y prolongada discusión sobre la crueldad o la benevolencia de los conquistadores ibéricos. Joaquín Acosta, al problematizar la alteridad prehispánica en el período republicano, se ocupó ya del tema y, a pesar de sus inocultables simpatías hispanistas, señaló:

Un solo hombre culto [Bochica] en siglos anteriores había sacado al pueblo chibcha de la barbarie, la docilidad de estas gentes era pues un hecho probado. ¡Cuánto no habrían obrado en esta ocasión a favor de este último pueblo, algunos centenares de europeos civilizados, si hubieran tenido voluntad para ello en vez de oprimirlo y exasperarlo! (Acosta, 1848: 215).

Este historiador argumentaba que los indígenas habitantes de Anáhuac, Cusco y el altiplano cundiboyacense conformaban poblaciones con un relativo grado de civilización, lo que había hecho que ofrecieran poca resistencia a la conquista, a diferencia de los indígenas de las costas de lo que luego sería el Nuevo Reino de Granada, cuyo sometimiento había sido mucho más difícil por su bravura y porque no estaban acostumbrados a someterse permanentemente a una autoridad centralizada, como sí lo estaban las tres grandes sociedades amerindias. Opinión semejante expresó Felipe Pérez sobre otros grupos indígenas “que peleaban más por hábito de guerrear que por espíritu de libertad” (1865: 79). Sin embargo, la fiereza de estos grupos no justificaba, en la opinión de numerosos letrados, el exterminio al que habían sido sometidos, falta evidente y grave contra la caridad cristiana y simultáneamente un acto irracional e inconveniente en tanto había causado un hondo perjuicio a la corona y luego a la república, ya que una población indígena numerosa, aclimatada a las insalubres tierras bajas e instruida en diversas industrias, hubiera permitido la explotación continua de las riquezas vegetales y minerales.

La fracción radical del partido liberal criticó duramente la conquista peninsular por su crueldad contra la población autóctona; en este sector político, el antihispanismo se transformaba frecuentemente en una revaloración ambivalente del indígena del pasado. José María Samper, en su período radical, ilustra esta ambivalencia en sus *Apuntamientos para la historia política i social de la Nueva Granada desde 1810 i especialmente de la administración del 7 de marzo*, texto programático de la escritura de la historia desde la perspectiva radical, en el cual afirmó:

Si probamos, pues, que la lucha [entre civilizaciones u organismos sociales] existía, i que de los dos elementos componentes de la nueva sociedad, el mejor, el mas puro, el mas fecundo para el porvenir, era el elemento indijena, la dominación que alcanzó el contrario nos dará la clave del problema histórico de nuestra condición social, el extremo del hilo que por entre el laberinto de nuestras revoluciones, nos conducirá al conocimiento de la verdad política (Samper, 1853: 163).

Nueve años más tarde, en un libro en el que amplió su interpretación a toda Hispanoamérica, a la cual denominó Colombia, Samper ya no resaltaba la pureza y la fecundidad de los indígenas sino su debilidad e inferioridad, al plantear que cuando la conquista se daba sobre una sociedad civilizada y relativamente fuerte, el conquistador imponía su ley en un primer momento pero luego se amoldaba a las costumbres de la nacionalidad conquistada; por el contrario, cuando la raza conquistada era notablemente inferior y estaba en la barbarie o en un estadio de civilización incipiente, “el conquistador absorbe solo y aniquila cuanto se le somete y le es extraño, y para mantener su conquista necesita crear toda una civilización, una sociedad y una organización enteramente nuevas” (Samper, 1861: 31). A su juicio, esto ocurrió en el caso neogranadino, el problema fue que se manifestó con una crueldad inusitada, sobre todo si se comparaba con la colonización británica en Norteamérica.

A pesar de sus numerosas ambivalencias, el radicalismo construyó y difundió una interpretación de la conquista que enfatizó no solo la catástrofe demográfica indígena, sino también su carácter de catástrofe moral, en tanto los indígenas que habían sobrevivido se habían hecho menos aptos para la vida que sus ancestros y sus costumbres se habían degradado. Para letrados como Manuel Ancízar (1853) y José Antonio de Plaza (1850), la conquista había humillado y embrutecido a la raza indígena, y aquí se hacía especial referencia a los “chibchas”, tornándolos pusilánimes, maliciosos, desconfiados y perezosos. El geógrafo militar italiano Agustín Codazzi agregaba, en el mismo tono, que:

Es que no basta poner en contacto una raza débil con otra fuerte en civilización, para que entrambas se nivelen perfeccionándose la ignorante. Si el contacto se establece benévolamente, sin que el fuerte ejerza contra el débil una opresión violenta que destruya en su alma todo resorte de actividad propia y todo estímulo para enaltecerse, producirá la civilización del ignorante; pero si, como en la Conquista española, la raza fuerte persigue, despoja y aterra a la débil, si le arranca su nacionalidad, destruye sus tradiciones y abisma la persona moral de los individuos en lo más profundo de la degradación y de la esclavitud, entonces el oprimido que ya no tiene patria, que no tiene ya nación, que ve aniquilada la dignidad de su raza, de su familia, de su individuo, pierde absolutamente todo estímulo, toda voluntad de mejorarse y se deja embrutecer (Codazzi, 2003: 285).

En el segundo caso, la pertenencia racial se transformaba en un estigma que envilecía y despojarse de ella, como hacían los mestizos, era una posibilidad de emancipación, que no estaba exenta de problemas. La historia antigua se transformaba, entonces, en un artefacto extraño, que si bien parecía estar ubicado claramente en el tiempo, en ciertos momentos traspasaba sus límites y se filtraba en otras temporalidades. Esta historia no era solo prehispánica, sino que se colaba en la conquista, en la colonia e incluso en la era republicana. La historia estaba conformada por diversos estratos pero siempre se corría el riesgo de que estos se removieran y mezclaran; por ende, no era extraño que los relatos históricos también fueran víctimas de esta

confusión. Paradójicamente y a pesar de que, como ya se mencionó, *representar* al indígena del pasado era también hacer *presente* al indígena contemporáneo, para los liberales, la crueldad de la conquista había creado un hiato en la memoria nativa, un verdadero abismo infranqueable que separaba a los indígenas heroicos del pasado de sus pusilánimes descendientes.

Los letrados preocupados por la historia antigua describían con desazón que sus contemporáneos indígenas no recordaban los acontecimientos que habían protagonizado sus ancestros tres siglos atrás. La voz del pasado hablaba a través de los amerindios decimonónicos en sus costumbres, pero estas se expresaban de forma inconsciente, como era propio del cuadrilátero etnológico, y remitían, generalmente, a una mezcla de usos prehispánicos con prácticas coloniales como, por ejemplo, el culto idólatra a las vírgenes y a los santos católicos. De esta forma, el pasado retornaba bajo el fantasma del atavismo y no bajo la figura de una memoria activa, productiva y acumulativa que pudiera ser usada como fuente para la escritura de la historia. Este retorno hacía que los indígenas que habitaron el territorio nacional en el siglo XIX fueran representados por los letrados como objetos de saber y de poder marcados por la alocronía, es decir, por la negación de su contemporaneidad, a pesar de convivir con las élites y servirles de múltiples maneras, pertenecían a otra época, al pasado, aunque paradójicamente eran diferentes y, generalmente, inferiores a sus ancestros (Fabian, 2002).

La escritura como tecnología, que fijaba y estabilizaba los acontecimientos pretéritos debía llenar los vacíos e incluso crear un paisaje en cuya materialidad se pudiera leer la densidad del devenir temporal. La Comisión Corográfica, máximo proyecto geográfico decimonónico, contribuyó con esta tarea. Manuel Ancizar, secretario de la Comisión, al relatar su peregrinación por la provincia de Bogotá, escribió cómo cerca al poblado de Tausa se encontraba el peñón que recibía este mismo nombre y en el cual los hombres, las mujeres y los niños indígenas, que en 1540 se rebelaron contra la cruel sujeción y la barbarie ibérica, murieron y fueron devorados por los animales carroñeros, marcando el camino que siguieron cientos de miles de “chibchas” que perecieron en las cuatro primeras décadas de dominio peninsular. El autor agregó:

El recuerdo del sangriento suceso me hizo pasar el desfiladero con cierta veneración por la memoria de los vencidos, defensores de su patria i hogares i de la santa libertad, por entónces perdida. Al pié del Peñon detuve el caballo, procurando imaginarme la situación de los asaltados i el tranze del combate, que sin duda fue recio i peligroso mientras los pertinazes conquistadores trepaban aquellos peñascos i laderas verticales. El viento, encajonado en el desfiladero, mujia contra las concavidades i ángulos salientes de la roca, i en la cumbre ajitaba con sordo i prolongado rumor los árboles enanos que la coronan. [...] Hoy los sucesores i deudos de tantos mártires pasan por el Peñon de Tausa, sin saber lo que significa, i humildes i abatidos piden la bendición al hijo de españoles que paga allí su tributo de respeto a la desgracia innmerecida. “Nuestro Señoor le corone de glo-

ria!” exclamó con efusión un pobre indio de Tausa, al recibir de mí el pequeño don que pidió, con el roto sombrero en la mano, sobre las mismas rocas regadas con la sangre de sus abuelos, ¡Oh ignorancia! me dije entristecido, i me apresuré a dejar aquellos lugares (Ancízar, 1853: 16-17).

A pesar de que la provincia de Bogotá no era el objeto de esta expedición, este letrado les dedicó numerosas páginas a sus antiguos habitantes. Ancízar destacó el carácter pacífico y la relativa civilización de esta nacionalidad indígena, como era común en las historias liberales. Otros grupos que fueron considerados bárbaros o salvajes también fueron motivo de una representación parcialmente positiva que resaltó la valentía y el orgullo que los llevó a preferir el suicidio colectivo a la esclavitud, aunque en la opinión del autor ni así encontró descanso esta raza, pues “[...]nuestros antepasados la saqueaban i atormentaban en vida; nosotros la perseguimos en los sepulcros para saquearla después de muerta!” (Ancízar, 1853: 95).

La mención de los sepulcros no es gratuita, buena parte del conocimiento de la historia antigua se fundaba, como se ha mostrado, en las crónicas; sin embargo, estas brindaban un espesor temporal relativamente reducido; además, muchas de las fuentes documentales más relevantes no estaban publicadas y era difícil acceder a ellas. A la par, el saber transnacional sobre las antigüedades se iba desplazando hacia la arqueología, la antropología, la etnografía y la filología.

Se hacía necesario, entonces, fundar la historia antigua en estos saberes, Ezequiel Uricoechea, médico, naturalista, filólogo, orientalista, fue uno de los letrados que más impulsó un nuevo tipo de investigación en este campo. Su camino en el estudio de las sociedades pretéritas lo empezó con la publicación de las *Memorias sobre las antigüedades neo-granadinas*. En esta obra se apoyó en diferentes saberes y fuentes, y resaltó la importancia de la interpretación de las antigüedades, que a su juicio eran necesarias para la escritura de “[...] una historia verdadera é indestructible, guía fija i seguro consejero en nuestras investigaciones” (Uricoechea, 1854).

Uricoechea hizo visible la necesidad de construir catálogos sobre las antigüedades, ilustrarlas y reproducirlas. Buena parte de su obra se dedicó a la descripción de estas, a dilucidar cómo fueron fabricadas y a determinar sus usos. Además del interés por las evidencias materiales, también se expresaba allí el deseo de acceder a los orígenes de las naciones indígenas a través de los rastros que se podían encontrar en sus lenguas. La lengua era considerada una expresión privilegiada del espíritu de las naciones y esto hizo de la filología comparada un saber imprescindible durante la segunda mitad del siglo XIX y las primeras décadas del XX.

Varios letrados colombianos afirmaron o sugirieron que los grupos indígenas que habitaron el territorio neogranadino descendían de los pobladores de la actual China y Japón. Uricoechea fue uno de ellos, al apoyar, aunque tímidamente, los planteamientos de Charles de Paravey, quien argumentó dicha relación en las semejanzas fonéticas que creyó encontrar entre la lengua chibcha y la japonesa. La preocupación

por los orígenes también fue reforzada por la antropología, tan en boga en Europa y Estados Unidos en ese momento, la cual se sustentaba en conocimientos anatómicos y fisiológicos que generalmente se expresaban en términos raciales.

Si bien Uricoechea no se detuvo en análisis antropológicos, si por tales se entiende antropométricos, en su obra de 1854, sí anexó una lámina de dos cráneos de la provincia de Vélez, los cuales tenían el hueso frontal deprimido, lo que atribuyó en un primer momento al uso de tablillas, aunque agregó inmediatamente que también podían ser características de la raza, aunque para afirmar esto faltaba encontrar datos fehacientes, como restos óseos de fetos que presentaran esta misma depresión, los cuales ya habían sido encontrados en Perú.

La utilización de la antropología y de la arqueología es importante porque permite retroceder cronológicamente mucho más de lo que permiten las crónicas. Además, plantea un nuevo tipo de mediación, ya que estos saberes no se relacionan con otra escritura —la de las crónicas—, sino con las huellas del tiempo sobre la materia, más específicamente sobre los restos óseos o los objetos. La interpretación de las evidencias materiales prehispánicas requería el reconocimiento implícito o explícito de que las sociedades que se ubicaban en el cuadrilátero etnológico o prehistórico no podían ser estudiadas exclusivamente a través de una escritura que no poseían.

Se necesitaba, entonces, la transformación, como ya se mencionó, del estatus de estas evidencias, su conversión en símbolos materiales, como lo planteó Agustín Codazzi (2003), director de la Comisión Corográfica, la cual tuvo como uno de sus objetivos explícitos el registro escrito y pictórico de los monumentos antiguos. No en vano Manuel Ancizar (1853) exploró *El Infiernito*, excavó una sepultura indígena con el objeto de realizar estudios frenológicos y describió dos piedras pintadas por los que, en su opinión, representaban el desagüe del lago de Fúquene.

Agustín Codazzi, por su parte, realizó una importante descripción de la estuarina de San Agustín, la cual definió como rápida y superficial, dadas sus múltiples ocupaciones, pero suficiente en su opinión para despertar la curiosidad de los anti-cuarios, lo que sería de gran ganancia para la arqueología y la historia antigua del país, en tanto que, de este solo valle se podrían desenterrar infinitas preciosidades. Él atribuyó esos monumentos a los andaquíes, a quienes consideró una naciente civilización, muerta en su cuna por la conquista española. Ellos hicieron a sus dioses en piedra y les dieron por templo un valle entero.

En torno de ese valle sagrado se agrupaba la porción menos bárbara de los andaquíes, iba cambiando la vida errante por las hábitos de los pueblos sedentarios, y comenzaba a formar un núcleo de nación propiamente dicha, ligada con el vínculo de una religión pública, cuando fueron barridos de la faz de sus tierras y arrojados allende la cordillera Oriental a los interminables bosques de la hoya del Amazonas, donde lo solitario, agreste y salvaje del país los hizo retroceder hasta la barbarie más completa, y aun hasta el canibalismo que hoy los distingue (Codazzi, 2003: 269).

De nuevo nos encontramos ante la idea de la degeneración de las costumbres, verdadero paso hacia atrás en el camino de la civilización. A esta preocupación se sumaría otra: el origen de San Agustín y la identificación de sus verdaderos creadores. Todos estos asuntos harán parte integral de las discusiones que se desarrollaran durante la Regeneración, de los cuales, por cuestión de espacio, solo se tratará la posición de Vicente Restrepo.

Una nueva hegemonía sobre el pasado

Con el transcurrir del siglo, el estudio científico de las antigüedades sigue siendo una tarea tan exótica como los mismos objetos estudiados, aunque las redes comerciales en torno a estos se afianzan, como lo demuestra la exhibición y la comercialización de antigüedades en exposiciones internacionales y museos (Botero, 2007; Gamboa Hinestrosa, 2002 y Martínez, 2000). El período conocido en la historiografía como la hegemonía conservadora trajo consigo una transformación significativa en la escritura de la historia antigua: si bien esta no estuvo vinculada directamente a una afiliación partidista, en este caso al liberalismo, es cierto que el interés por esta estuvo frecuentemente motivado por el deseo de relativizar el legado hispánico, relativización que fue duramente combatida por los intelectuales orgánicos de la Regeneración, que buscaron vincular la narrativa nacional a la acción de los peninsulares en el territorio que luego sería Colombia.

Estos esfuerzos se expresaron, por ejemplo, en la edición de crónicas antes inéditas, lo cual, por supuesto, favoreció el estudio del pasado más distante, pero desde una perspectiva bastante diferente a la de mediados del siglo. Los anticuarios y los coleccionistas afines al gobierno ajustaron cuentas con los planteamientos que habían realizado letrados como José María Samper, Manuel Ancízar, José Antonio de Plaza, Felipe Pérez, Ezequiel Uricoechea e incluso criticaron a una figura canónica y moderada como Joaquín Acosta. Al respecto fue sintomática la declaración de principios del anticuario Vicente Restrepo, quien en el prólogo de uno de sus libros citó al marqués de Nadaillac para afirmar que muy poco se sabía de los chibchas, a lo que se sumaba que “en lo poco que se sabe, hay muchos errores que se tienen hoy por hechos ciertos. Intento escribir la verdadera historia de la civilización chibcha, desembarazándola de las ficciones con que la han desfigurado los modernos escritores, que han hecho de ella una novela” (Restrepo, 1895: III).

Restrepo fue uno de los mayores coleccionistas y comerciantes de antigüedades de su tiempo y también uno de los principales adalides de la reescritura de la historia antigua desde una perspectiva hispanista ya que, además de negar el valor de muchas de las investigaciones precedentes, afirmó que los chibchas no eran en absoluto un antecedente de la república:

Los dominios del pueblo chibcha, el más numeroso y civilizado de los que ocupaban el Nuevo Reino de Granada, cubrían apenas la duodécima parte de su extensión poblada y la quincuagésima de su total superficie. Del resto del país eran dueños gran número de naciones y de tribus independientes unas de otras, generalmente enemigas y con frecuencia en guerra, distintas en su origen, lenguaje, costumbres, prácticas idolátricas y grado de barbarie (Restrepo, 1895: 1).

Por supuesto, algunos letrados, como Eugenio Ortega (1891), defendieron durante la Regeneración la idea de que la historia de Colombia estaba encadenada a la historia de los chibchas, la cual era necesario conocer para comprender muchos de los acontecimientos que aún se producían en el país, pero esta afirmación era tímida en comparación con las que hicieron liberales radicales como Felipe Pérez (1865), quien al realizar un listado de gobernantes del territorio, que en ese momento se denominaba Estados Unidos de Colombia, incluyó a cuatro zipas muiscas.

En su ajuste de cuentas, Restrepo criticó duramente al clérigo José Domingo Duquesne y a quienes habían aprobado sus planteamientos sobre la existencia de escritura y de calendario entre los chibchas. A su juicio (Restrepo, 1892), Duquesne fue un gran erudito pero no tuvo acceso a importantísimas fuentes inéditas en su época, a lo que se sumaba que se dejó arrastrar por sus fantasías, al punto que fundó el *método inventivo*, que primaba dentro de la historia antigua colombiana y que consistía en resolver con la imaginación las dificultades interpretativas y los vacíos en las fuentes. Esto hacía que en cada libro se repitieran los viejos errores, al tiempo que se agregaban otros más. En su opinión, numerosos eruditos habían escrito sobre la avanzada civilización chibcha, la imparcialidad de sus leyes, la sabiduría de sus sacerdotes, sus conocimientos de astronomía, de arquitectura, de la escritura, del calendario, cuando ni siquiera eran capaces de describir con certeza cómo andaban vestidos los autores de tales proezas.

Como si fuera poco, señaló que no se debía reprochar la pérdida de las anti-güedades y atacó a letrados como Joaquín Acosta y Ezequiel Uriceochea, quienes habían criticado la codicia española y la destrucción de estos objetos. Para él, esta situación era una práctica habitual, que se había repetido a la largo de la historia en todos aquellos lugares en los que la incontestable superioridad del cristianismo se había impuesto al paganismo. Los misioneros cristianos habían actuado con el celo adecuado al destruir los grotescos ídolos de madera, sin que el arte perdiera nada con ello, y los conquistadores, que habían fundido la orfebrería indígena, actuaban de forma similar a como lo harían los guaqueros siglos más tarde, lo que no tenía nada de censurable (Restrepo, 1895).

La estrategia retórica básica consistía en hacer justa y necesaria la conquista y el dominio ibérico como forma de civilizar la población y el territorio de lo que sería el Nuevo Reino de Granada. Si bien letrados como Uriceochea, Ancízar, Codazzi, y de Plaza no se habían atrevido a cuestionar que la conquista había abierto el camino de la civilización, sí habían negado parcial o abiertamente la forma en

que los peninsulares habían sometido a los indígenas. Restrepo y algunos de sus contemporáneos intentaron fijar la historia patria como una historia unificada que narraba el tránsito del salvajismo a la civilización y que tenía como punto de quiebre el descubrimiento y la conquista.

Para esto, fue necesaria la barbarización de los “chibchas”. Si en los escritos anteriores estos eran atacados por sus bárbaros vecinos e incluso por la barbarie de los peninsulares civilizados, ahora eran los chibchas quienes se oponían a la civilización que se les imponía. Se trataba, entonces, de la construcción de una narración marcadamente eurocéntrica, si por eurocentrismo entendemos, como lo ha planteado Aníbal Quijano: 1) La comprensión del devenir temporal a partir de la oposición y la articulación de una serie de dualismos —no europeo/europeo, salvaje/civilizado, indígena/blanco— dentro de una historia teleológica y unilineal; 2) la naturalización de la diferencia a través de su adjudicación a diferencias étnico/raciales, y 3) la reubicación temporal de los grupos subalternos, de forma tal que lo primitivo sea representado como propio del pasado aunque habite el presente (2000: 221-222).

La narrativa sobre los chibchas, entonces, ya no resaltaba sus virtudes ni excusaba, aunque fuera parcialmente, sus vicios, sino que, por el contrario, enfatizaba sus supuestas abyecciones, que incluían su afición a la chicha y su embriaguez consuetudinaria, la crueldad con la que trataban a los miserables, a los niños, a los ancianos y a las mujeres, la poligamia, la idolatría, el culto al demonio, la superstición, la adivinación, los sacrificios humanos, su cobardía en la guerra, la ausencia de un poder político centralizado, la falta de proporción, perspectiva y suavidad en su orfebrería, y la grosería de su lengua que no contaba con palabras para expresar ideas abstractas (Restrepo, 1895).

Si la historia de los “chibchas” podía ser resumida, en buena medida, en una condena de sus costumbres, las breves menciones que Restrepo dedicó a otros pueblos indígenas tenían como eje conductor la abyección. Este autor se transformó en una especie de Virgilio que conducía a sus lectores por el infierno del salvajismo. En unas cuantas páginas, describió a los desnudos, vengativos e irascibles muzos, a los hechiceros panches que más que hombres eran fieras antropófagas, “que por leves motivos peleaban unas parcialidades con otras, sin reparar en devorarse padres, hijos y hermanos unos a otros”. No se quedaban atrás los tunebos, el grupo más bruto e inmundo de los Llanos, para quienes “Un pedazo de carne podrida y hedionda era bocado regalado para ellos”; nada mejor se podía decir, en su opinión, de los laches, quienes “Tenían el vicio abominable de la sodomía, detestado por las naciones que hemos mencionado. Criaban y vestían al efecto algunos de sus hijos varones como si fueran mujeres, y como tales los casaban” (Restrepo, 1895: 7-10).

Restrepo criticó duramente a quienes planteaban que el canibalismo era una práctica exclusiva de los caribes, salvo dos o tres grupos indígenas —los chibchas y los taironas—, que en casos excepcionales seguramente hacían como los demás, todos los otros grupos consumían con gusto y por vicio carne humana. Esta práctica

estaba inspirada directamente por el demonio, al igual que las tremendas borracheras que se presentaban en las fiestas.

Los indígenas fueron transformados, entonces, en seres abyectos, sujetos caídos y radicalmente excluidos, que surgían con toda su extrañeza para hostigar la civilización y marcar los límites de la humanidad con una ausencia de sentido que era imposible dejar de sentir y que provocaba asco y repulsión. De esta forma, las particularidades de las sociedades indígenas prehispánicas no eran más que la negación de las características idealizadas de una sociedad católica e hispanohablante, dentro de una lógica logocéntrica que buscaba controlar cualquier similitud o contaminación entre cada uno de los términos que se oponían: pasado-presente/futuro, salvajes/civilizados, idólatras/cristianos, ebrios/sobrios, desnudos/vestidos, polígamos/monógamos, sodomitas/no sodomitas...

La escritura de la historia trazó una discontinuidad temporal y genealógica entre la República conservadora hispanófila, blanqueada y católica, y las naciones indígenas idólatras, propensas a la embriaguez y, en el mejor de los casos, con una civilización relativa. Los indígenas prehispánicos podían ser construidos como antecesores en el espacio, mas no como ancestros. En la medida en que la impronta del medio ejercía influencia sobre los grupos humanos, se podían encontrar algunas similitudes entre los pueblos pretéritos y la nación actual, pero no una filiación cultural en sentido estricto, pues los comportamientos, que habían traspasado los siglos y llegado hasta el presente desde el fondo nocturno del pasado indígena, no eran representados como un legado, sino como verdaderas taras, irrupciones etnológicas o prehistóricas en el cuadrilátero histórico, diseminaciones de la nación que hacían colapsar su homogeneidad.

Reflexiones finales

Roberto Lleras (2005), al realizar un balance de lo que se ha escrito sobre los “chibchas” planteaba que estos eran los mejores intérpretes de la historia colombiana, puesto que retrataban vicios, modas, tendencias, servían para glorificar la creación divina, hacer patria, defender superioridades raciales y statu quo o plantear sociedades utópicas. Escribir sobre los chibchas y en general sobre los indígenas era, y es, discutir sobre la nación y no solo porque hicieran parte de esta, sino por que ayudaban a que los letrados construyeran un *lugar propio* (De Certeau, 2006), desde el cual construir su autoridad a través de lo que excluían, al tiempo que vislumbraban algún avance en el camino de la civilización, al compararse con las sociedades pretéritas. Si la mirada dirigida a otras naciones contemporáneas dejaba a los letrados acongojados y abatidos por el retraso de su patria, explorar en el pasado les mostraba que el país, a pesar de todo, no se encontraba estacionario.

Esta mirada tiene, como se ha planteado, dos momentos diferenciados. En el primero, predomina una representación más benévola de las sociedades indígenas,

representación que está vinculada con la crítica o la distancia que se busca establecer con el legado hispánico. En el segundo momento, atravesado por el auge del hispanismo, propiciado por la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América y la reivindicación de la raza neolatina contra el avance estadounidense, los indígenas son menos valorados. No se trata, por supuesto, de dos momentos totalmente contrapuestos entre sí y homogéneos en su interior. El reconocimiento de la civilización chibcha y de la valentía de los otros pueblos amerindios estuvo marcado por la ambivalencia a mediados de siglo; de igual forma, durante la hegemonía conservadora no se negó completamente la presencia de ciertos rasgos civilizados en los chibchas, sobre todo si se contraponían a otros pueblos indígenas.

La historia antigua se convirtió, entonces, en un campo de batalla en el cual la ambigüedad predominó y lo que había sido fijado se dispersaba. La repetición con variaciones de las crónicas, la búsqueda de semejanzas fonéticas entre lenguas de pueblos lejanos, la medición de huesos a punto de volverse añicos, la descripción de monumentos cuyos autores eran desconocidos, todas esas actividades hacían que los letrados interesados en la historia antigua formaran una comunidad de interpretación y de discusión, décadas antes de la formación de una disciplina científica.

Referencias bibliográficas

- Acosta, Joaquín (1848). *Compendio histórico del descubrimiento y colonización de la Nueva Granada en el siglo decimosexto*. Imprenta de Beau, París.
- _____ (1850). “Ruines découvertes près de Tunja, dans L’Amérique Centrale”. En: *Bulletin de la Société de Géographie*. Société de Géographie, Vol. 8, N.ºs 73-78, París, pp. 299-303.
- Ancizar, Manuel (1853). *Peregrinación de Alpha por las provincias del norte de la Nueva Granada en 1850 i 1851*. Echeverría, Bogotá.
- Botero, Clara Isabel (2007). *El redescubrimiento del pasado prehispánico en Colombia: viajeros, arqueólogos y coleccionistas 1820-1945*. ICANH-Universidad de los Andes, Bogotá.
- Codazzi, Agustín (2003). “Antigüedades indígenas. Ruinas de San Agustín, descritas y explicadas por Agustín Codazzi”. En: Gómez, Barona, Figueroa y Domínguez (eds.). *Geografía física y política de la Confederación Granadina. Estado de Cundinamarca y Bogotá antiguas provincias de Bogotá, Mariquita, Neiva y San Martín – Obra dirigida por el general Agustín Codazzi*. Alcaldía Mayor de Bogotá, Departamento de Cundinamarca, Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Cauca, Bogotá.
- De Certeau, Michel (2006). *La escritura de la historia*. Universidad Iberoamericana-ITESO, Ciudad de México.
- Fabian, Johannes (2002). *Time and Other: How Anthropology Makes Its Object*. Columbia University Press, Nueva York.
- Gamboia Hinestroza, Pablo (2002). *El tesoro de las quimbayas. Historia, identidad y patrimonio*. Planeta, Bogotá.
- Langebaek Rueda, Carl Henrik (2003). *Arqueología colombiana. Ciencia, pasado y exclusión*. Colciencias, Bogotá.

- Langebaek Rueda, Carl Henrik (2009). *Los herederos del pasado. Indígenas y pensamiento criollo en Colombia y Venezuela*, 2 Vols. Universidad de los Andes, Bogotá.
- Lleras, Roberto (2005). “Los muiscas en la literatura histórica y antropológica. ¿Quién interpreta a quién?”. En: *Boletín de Historia y Antigüedades*. Academia Colombiana de Historia, Vol. 92, N.º 829, pp. 307-338.
- Martínez, Frédéric (2000). “¿Cómo representar a Colombia? De las exposiciones universales a la exposición del Centenario”. En: Sánchez Gómez, G. y Wills Obregón, M. E. (comps.). *Museo memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro*. Ministerio de Cultura, Bogotá.
- Ortega, Eugenio (1891). *Historia general de los chibchas*. Samper Matiz, Bogotá.
- Pérez, Felipe (1865). *Jeografía jeneral de los Estados Unidos de Colombia*. Librería de Rosa y Bouret, París.
- Plaza, José Antonio de (1850). *Memorias para la historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810*. Imprenta del Neo-Granadino, Bogotá.
- Quijano, Anibal (2000). “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina”. En: Lander E. (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo, ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Buenos Aires.
- Restrepo, Vicente (1892). *Crítica de los trabajos arqueológicos del Dr. José Domingo Duquesne*. Imprenta de la Luz, Bogotá.
- _____ (1895). *Los chibchas antes de la conquista española*. Imprenta de la Luz, Bogotá.
- Samper, José María (1853). *Apuntamientos para la historia política i social de la Nueva Granada desde 1810 i especialmente de la administración del 7 de marzo*. Imprenta del Neo-Granadino, Bogotá.
- _____ (1861). *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las repúblicas colombianas (hispano-americanas): con un apéndice sobre la orografía y la población de la Confederación Granadina*. Imprenta de E. Thunot y Cía., París.
- Smith, Anthony D. (2000). “¿Gastronomía o geología? El rol del nacionalismo en la reconstrucción de las naciones”. En: Fernández Bravo A. (comp.). *La invención de la nación. Lecturas de la identidad de Herder a Homi Bhabha*. Manantial, Buenos Aires.
- Uricoechea, Ezequiel (1854). *Memoria sobre las antigüedades neo-granadinas*. Librería de F. Schneider i Cía, Berlín.
- Vélez Barrientos, Manuel (1847). “Notice sur les antiquités de la Nouvelle-Grenade (1)”. En: *Bulletin de la Société de Géographie*. Société de Géographie, Vol. 8 N.ºs 43-48, París, pp. 97-109.